

DECRETO ALCALDICIO N° 056 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 16 ENE. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Interno del Departamento de Salud N° 13, de fecha 06 de enero del 2009, en el cual se solicita la Licitación por la compra de 3 computadores y 3 monitores para las 3 Postas del Consultorio de Requinoa.

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de 3 computadores y 3 monitores para las 3 Postas del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-2-L109, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1830 de fecha 14 de diciembre de 2007, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-2-L109.
Adjudíquese Licitación por la compra de 3 computadores y 3 monitores para las 3 Postas del Consultorio de Requinoa, al siguiente Proveedor, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

PAOLA ANDREA MUSSO SOZA RUT: 13.254.738-6

\$ 749.400

TOTAL ADJUDICADO \$749.400 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 29.06.001 de equipos computacionales y periféricos Departamento de Salud de Requinoa.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad del producto y asistencia técnica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


M. ANGÉLICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS/SAC/MM/mm


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)